

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN BIOLOGIA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	11
2312091	MANEJO AMBIENTAL		TIPO	OPT.
H.TEOR. 4.0	SERIACION		TRIM.	IX-XII
H.PRAC. 3.0	240 CREDITOS			

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Identificar los diferentes aspectos que se involucran, en las distintas temáticas del manejo ambiental.
- Reconocer las técnicas más apropiadas para desarrollar las temáticas involucradas.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Describir los indicadores ambientales más significativos.
- Reconocer el marco jurídico relacionado con el cuidado del ambiente.
- Identificar los elementos que componen el ordenamiento ecológico.
- Identificar en el transcurso del curso las acciones éticas que se pueden llevar a cabo en materia ambiental.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Legislación ambiental.
 - 1.1 Marco jurídico internacional.
 - 1.2 Marco jurídico nacional.
 - 1.3 Normatividad técnica ambiental.
2. Impacto ambiental.
 - 2.1 Conceptos generales.
 - 2.2 Ambiente: físico, biológico y socioeconómico.
 - 2.3 Tipos de proyectos (turísticos, carreteras, otros).
 - 2.4 Identificación de impactos.
 - 2.5 Evaluación de impactos.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 547
Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 2312091

MANEJO AMBIENTAL

- 2.6 Medidas de mitigación.
- 2.7 Evaluación del informe.
- 2.8 Seguimiento de obra.
- 3. Indicadores ambientales.
 - 3.1 Conceptos generales.
 - 3.2 Características.
 - 3.3 Marco metodológico para la elaboración de indicadores.
- 4. Riesgo ambiental.
 - 4.1 Conceptos generales.
 - 4.2 Análisis de riesgo.
 - 4.3 Metodologías de análisis de riesgo.
 - 4.4 Modelos de simulación.
 - 4.5 Recomendaciones.
- 5. Ordenamiento ecológico.
 - 5.1 Conceptos generales.
 - 5.2 Metodología de ordenamiento ecológico.
 - 5.3 Diagnóstico ambiental.
 - 5.4 Propuestas de manejo ambiental.
 - 5.5 Ejecución de ordenamiento ambiental.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Al inicio de la unidad de enseñanza-aprendizaje el profesorado presentará el contenido, las modalidades de conducción y los criterios de evaluación. El profesorado expondrá y discutirá con el alumnado los temas, apoyado por medios como pizarrón y audiovisuales. Se realizarán ejercicios de los prácticos del programa y visitas a lugares de interés que ilustren los contenidos del programa.

Esta Unidad de Enseñanza-Aprendizaje podrá impartirse en modalidad presencial, remota o mixta dependiendo de las condiciones que prevalezcan en el momento. Es recomendable que el profesorado se apoye en el uso de las TIC.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Incluirá un mínimo de dos evaluaciones periódicas y, a juicio del profesorado, una evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de evaluaciones escritas y la presentación de informes de la parte práctica.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 547

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

Los factores de ponderación serán a juicio del profesorado y se darán a conocer al inicio de la unidad de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación de Recuperación:

Incluirá una evaluación escrita de los contenidos teóricos, a juicio del profesorado, podrá ser global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Brañes, R. (2000). Manual de Derecho Ambiental Mexicano. Fundación Mexicana para la Educación Ambiental y Fondo de Cultura Económica. México.
2. Canter, W.L. (1996). Environmental Impact Assessment. Irwin Mc. Graw-Hill. Boston, MA, USA.
3. INE. Ordenamiento Ecológico General del Territorio. Memoria Técnica 1995-2000.
4. Leff., E. (2000) Saber Ambiental. Siglo XXI Eds. DF, México.
5. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, México. 2001.
6. Peavy, H. S., Rowe, D. R. y Tchobanoglous, G. (1985) Environmental Engineering, McGraw Hill, Book Co., New York, NY, USA.©.
7. UNEP (2000). Criterios e Indicadores de Manejo Forestal Sustentable.

Se discutirán además normas y reglamentos ambientales nacionales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO

EN SU SESION NUM. 547

Norma Pondero López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO